

## **Pronunciamiento de la FAPA Francisco Giner de los Ríos en defensa de la cultura de la Paz y de los derechos humanos.**

Madrid, 29 de noviembre de 2023

Desde el año 1977, fecha en la que también nació nuestra federación, se celebra cada 29 de noviembre el [Día Internacional de Apoyo al Pueblo Palestino](#). Como la propia web de Naciones Unidas indica: *"La fecha fue elegida por su importancia para el pueblo palestino. Ese día, en 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 181, posteriormente conocida como la "resolución de la partición", en la cual se estipulaba la creación de un "Estado judío" y un "Estado árabe" en Palestina, con Jerusalén como corpus separatum sometido a un régimen internacional especial. De los dos Estados previstos en dicha resolución, hasta el momento solo se ha creado uno: Israel. Este Día brinda la oportunidad a la comunidad internacional de centrar su atención en el hecho de que la cuestión de Palestina aún no se ha resuelto."*

No solo eso, sino que los actuales acontecimientos indican que se necesitan actuaciones urgentes de la comunidad internacional para que cese inmediatamente el sufrimiento del pueblo palestino, así como de cualquier otro que se encuentre ante situaciones inaceptables en las que las poblaciones civiles de los diferentes pueblos de este planeta se vean ante la violencia y la barbarie que otros protagonicen en su contra.

La FAPA reitera que existe un grupo de trabajo específico que analiza cualquier violación de los derechos humanos, se realice en nuestro país o en cualquier otro, con la intención de elevar propuestas a las diferentes instancias autonómicas, nacionales e internacionales, según corresponda, como llevamos haciendo años y seguiremos haciendo, para promover la educación en la cultura de la paz y el respeto absoluto de los derechos humanos.

En este sentido, hemos comunicado con anterioridad que estamos organizando unas jornadas específicas sobre el grado de respeto y cumplimiento de los derechos humanos, cuyo programa se está cerrando, donde se abordarán situaciones tanto en nuestro nivel autonómico como supraautonómico y supranacional. Se celebrarán el 30 de enero, coincidiendo con el [Día Escolar de la No Violencia y la Paz](#) y contarán con personalidades relevantes en la cultura de la Paz. Además, se propondrán actos a celebrar ese día en los centros educativos, donde habitualmente se realizan diferentes actos en horario lectivo, pero que, en los momentos que vivimos, pueden y deben ser también realizados otros complementarios en el horario extraescolar.

Por último, la FAPA Francisco Giner de los Ríos, exige el inmediato alto el fuego en los territorios palestinos, así como condena todo tipo de violencia contra poblaciones civiles, especialmente contra los menores, con independencia de quién la protagonice y en cualquier territorio que ocurra.